Ciudad de México, lunes 5 de abril de 2021.

No. 143/2021.

**BOLETÍN DE PRENSA**

**En IMSS Nuevo León, mujeres son impulsoras de**

**donación de plasma**

* **Cuando supe que podía donar mi plasma no dudé en acudir, ya que era una manera de ayudar a otras personas: doctora Laucel Peña.**

Aun cuando los criterios para la donación de plasma convaleciente establecen que las mujeres que hayan cursado un embarazo no pueden ser donadoras, ellas han asumido un papel protagónico y valioso en la participación y promoción de este programa que busca la transfusión para aquellos pacientes hospitalizados en condiciones críticas por COVID-19.

La doctora Laucel Alejandra Peña Angulo fue la primera mujer en responder al llamado para la donación de plasma en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nuevo León, esto mientras cursaba su residencia de Ginecología y Obstetricia en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 67, el 19 de mayo del año pasado.

“Cuando supe que podía donar mi plasma no dudé en acudir, ya que era una manera de ayudar a otras personas”, expresó la médica de 27 años.

“Me gustó mucho la idea de que la ciencia y la medicina estuvieran avanzando tan rápidamente en encontrar una solución a un problema que nos afecta a todos. Decidí ir a donar mi plasma porque nada me costaba y sí ayudaba mucho a más personas y a la medicina como tal”, recalcó.

Por su parte, Alma Karen Carrillo Fernández, derechohabiente del Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 6 en San Nicolás, quien donó plasma el 26 de febrero expresó que “son tiempos de pandemia, tenemos que ser empáticos, hay muchas personas que lo necesitan”.

En su experiencia, fue grato ver cómo recibieron su donación con gusto, “es algo que vale oro para el personal médico, porque el plasma puede salvar vidas”.

Olga Leticia Zamarripa Pérez, trabajadora social coordinadora del programa de Donación de Plasma del IMSS en Nuevo León y quien funge como enlace para recibir y realizar llamadas en busca de donadores, aseguró que hay una clara sensibilidad y disposición de las mujeres para coadyuvar en el tema de la donación de plasma.

“Hemos tenido donadoras, pero hay muchas mujeres que lamentan no poder hacerlo y me lo expresan abiertamente, pero de todas formas nos ayudan demasiado porque son ellas mismas quienes nos llaman para pedirnos los requisitos, motivan y convencen a sus esposos o hijos que tuvieron la enfermedad para que se conviertan en donadores”, expresó.

Nuevo León fue una de las primeras entidades donde se inició el proceso de donación de plasma. Hasta el momento, esta Representación ha registrado 437 donadores, de los cuales 82 son mujeres.

La donación se realiza 14 días después de haber desaparecido los síntomas y los criterios para donación son los siguientes:

* Diagnóstico previo de COVID-19 documentado por prueba de laboratorio.
* Tener de 18 a 65 años.
* Mujeres sin antecedentes gestacionales.
* Recuperados de la infección, asintomáticos y con la prueba correspondiente.
* Firma de consentimiento informado.
* Evaluación médica y aplicación de criterios de selección de donadores, de acuerdo con la norma institucional.

El día de la extracción el donante debe acudir con cuatro horas de ayuno y presentar identificación oficial.

Quienes hayan superado la infección por COVID-19 y quieran donar plasma en el estado de Nuevo León, pueden dirigirse al Banco de Sangre de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) No. 34, ubicada en Av. Abraham Lincoln S/N, colonia Valle Verde, en Monterrey.

También pueden acercarse a los Bancos de Sangre en Ciudad de México y Guadalajara, o escribir al correo: ana.lopezm@imss.gob.mx, así como llamar al call center del IMSS al número 800 623 2323, para ubicar el lugar más cercano donde se pueda hacer la donación.

**---o0o---**